



## ACTO DE READJUDICACIÓN TELEMÁTICO

De acuerdo con la Orden de esta Consejería de 30 de agosto de 2010, se convoca a los funcionarios de carrera pertenecientes a los cuerpos de enseñanza secundaria y otros, y que se encuentren en situación de Desplazado, Reingresado, Provisional, Opositor, Comisión de Servicios, con excepción de las comisiones de servicios de fuera de la Región que no obtuvieron destino, convocados a los actos de adjudicación de julio, y a los interinos de las especialidades y hasta el número de lista que a continuación se indica, al **acto telemático** de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el día 6 de septiembre de 2010 y finaliza el 8 de septiembre de 2010 a las 15:00 horas.

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº LISTA
0590001	FILOSOFÍA(**)	10000610
0590002	GRIEGO	10000500
0590003	LATÍN	10000540
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10001000
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA(*) (**)	10001470
0590006	MATEMÁTICAS(*) (**)	10001770
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA(**)	10000580
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA(*)(**)	10001610
0590009	DIBUJO(**)	10000890
0590010	FRANCÉS	10001100
0590011	INGLÉS	10001650
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA(*) (**)	10001230
0590019	TECNOLOGÍA(*)	10001390
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	04003520
0590059	APOYO CIENCIAS TECNOLÓGICAS	04004340
0590061	ECONOMÍA	10000460
0590101	ADMÓN. DE EMPRESAS	10000180
0590104	CONSTRUC. CIVILES Y EDIFICA.	04000100
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10000450
0590106	HOSTELERÍA Y TURISMO	06000070
0590107	INFORMÁTICA	10000410
0590117	PROC. DIAG. CLIN. PRODUC. ORTOPR.	08000430
0590803	CULTURA CLÁSICA	10001460
0591201	COCINA Y PASTELERÍA	10000090
0591205	INST. MANT. EQ. TERM. FLUIDOS	10000120
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	08000250
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	10000190
0591211	MECAN. Y MANTEN. DE MÁQUINAS	10000060
0591212	OFI. DE PROYECT. DE CONSTRUC.	10000130
0591215	OP. DE PROCESOS	08000170
0591218	PELUQUERÍA	08000030



CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº LISTA
0591221	PROCESOS COMERCIALES	08000050
0591222	PROC. DE GESTIÓN ADMINISTRAT.	10000510
0591226	SERVICIOS RESTAURACIÓN	08000050
0591227	SIST. Y APLIC. INFORMÁTICAS	10000380
0592008	FRANCÉS E.O.I.	10000140
0592011	INGLÉS E.O.I.	10000220
0593015	CONTRAPUNTO-FUGA	04000060
0594403	CANTO	08000020
0594412	FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN	08000040
0594422	PERCUSIÓN	08000020
0594423	PIANO	10000210
0594424	SAXOFÓN	04000180
0594426	TROMBÓN	08000030
0594427	TROMPA	04000040
0594429	TUBA	06000030
0594431	VIOLA	08000030
0594433	VIOLÍN	08000060
0594444	DICCION Y EXPRESIÓN ORAL	08000010
0594460	LENGUAJE MUSICAL	04000050
0595512	DISEÑO GRÁFICO	08000065

**(\*) Además se convoca a aquellos que hayan obtenido destino por bilingüe de dicha especialidad (Francés).**

**(\*\*) Además se convoca a aquellos que hayan obtenido destino por bilingüe de dicha especialidad (Inglés).**

**NOTA IMPORTANTE:** Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

**Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se comprueben la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.**



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación, Formación y Empleo  
D.G. de Recursos Humanos  
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15  
30006 MURCIA  
[www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion)

T. 968-279873/74  
F. 968-277601

El miércoles 8 de septiembre se publicará a las 10:00 horas un listado de incidencias para que el interesado que ha hecho petición pueda comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso podría subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 06 de septiembre de 2010  
**EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA**

Fdo: Clemente López García